

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

BADAJOS.-Año L.-Número 84.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.-Tel. 143

Jueves 21 de Mayo de 1914.

Resolución plausible.

La circular que acaba de dictar el nuevo presidente de la Diputación, y que en otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores, revela, á las claras, el firme propósito que anima al Sr. García Guerrero, de proseguir en ese punto el camino emprendido por los elementos que representa, y que con tanto éxito y aplauso de toda la provincia, realizaron en la anterior etapa conservadora, la más trascendental labor que en el camino del encauzamiento de los asuntos provinciales se ha realizado desde treinta años acá.

Conocemos bien la firmeza de voluntad y las dotes que al Sr. García Guerrero adornan, así como su inquebrantable adhesión á las normas de conducta adoptadas en la gestión de los negocios provinciales por los elementos conservadores á que está unido, y que han sabido extirpar, desde que pudieron predominar en la Corporación provincial, los errores que han producido el desastre que hoy aflige á su Hacienda.

Desde esa fecha, habrá habido épocas de apatía en la prosecución de la marcha regeneradora iniciada, pero, por fortuna, no ha vuelto á haber reincidencia en aquellos errores que produjeron la abrumadora deuda provincial, en un verdadero desenfreno de complacencias políticas, en daño de los públicos intereses.

Está, pues, el Sr. García Guerrero, en el caso de continuar la obra iniciada por los elementos conservadores á que pertenece, y que tan noblemente auxiliaron los demás elementos políticos que coadyuvaron á deserrar de la Corporación los gérmenes productoras de su lamentable estado, aunque no hayan podido aun remediar todavía sus consecuencias y multiplicadas derivaciones.

Pero como la opinión sana de la provincia está de su parte, y la rectitud inquebrantable de su voluntad sabrá imponerse á los obstáculos que se le quieran crear, tenemos la seguridad de que al cabo obtendrá victoria cumplida y se podrá señalar, como se señaló en otra ocasión, quiénes son los resueltos á encauzar la vida administrativa de la provincia y quiénes los que sólo en las palabras, desmentidas siempre por las obras, bambolean como un puro efecto político los afanes regeneradores de la Hacienda provincial.

De antemano sabe el Sr. Presidente de la Diputación, porque á su clara perspicacia y á su experiencia política no se oculta, y porque conoce bien la historia de los pasados sucesos, que han de ser muy serios y muy obstinados los obstáculos que la vieja política oponga á su marcha. Pero es hombre harto penetrado de la eficacia que, para vencer en estas empresas, tiene la clara conciencia del deber y la noble austeridad de la resolución que le anima para cumplir á todo trance su deber, sufriendo sereno las mortificaciones de todas las resistencias, para esperar tranquilo el galardón que al cabo le dará la opinión sensata aplaudiendo su labor.

Se utilizarán contra él todos los medios, todos los recursos, por prohibidos, por vituperables que sean, como se utilizan contra los elementos conservadores que representa, por los que, bajo el nombre y la bandera de conservadores, quieren consagrar el contrabando de una política personal enteramente incompatible con los principios que esa escuela política ha escrito siempre en sus programas; pero por lo mismo que está apercibido de todo, sabrá luchar denodadamente con la vista fija en los altos intereses de la provincia, y con la seguridad de que, venza ó no, los hombres de buena voluntad aplaudirán su actitud, y en el caso de su vencimiento, condenarán con la justa execración que merece, á los enemigos del bien público que hayan puesto obstáculos que impidan defenderlo.

Los municipios de la provincia deben apercibirse de esta verdad, que son los más interesados en reconocer; acaso haya, como lo hubo en otros tiempos, quien los aliente á perseverar en su obstinada resistencia al cumplimiento de los deberes con la provincia, ofreciéndoles amparo en su rebeldía. Pero deben tener en cuenta que no siempre se encuentra el amparo que se les promete para burlar impunemente los deberes, ni esto es nunca más que un engañoso beneficio del momento, que al cabo redundará en perjuicio de todos.

Nosotros nos alegraríamos los primeros en equivocarnos en estas suposiciones, y que nadie se obstinara en crear dificultades á la obra que el nuevo Presidente está resuelto á emprender, y en tal caso seríamos los primeros también en aplaudir cuantas cooperaciones, vengan de donde vinieren, encontrara la labor del Sr. García Guerrero, porque al aplaudir su resolución y alentarle en ella, no nos guía otro móvil que el anhelo de ver los intereses de la provincia en el camino de su indispensable restauración, y para eso nos tendrán siempre á su lado, no solo el Sr. Presidente, sino cuantos deponiendo ante estos intereses, todo género de pasiones, se resuelvan á coadyuvar, ó siquiera á no crear dificultades para la consecución de este fin.

CRONICA DE SOCIEDAD

Han marchado:

A Zalamea, don Manuel Muñoz.
A Quintana de la Serena, el farmacéutico don Pascasio Diaz-Hidalgo Barquero
A Cabeza del Buey, don Gregorio Ramos de Tena.

A Granja de Torrehermosa, don Antonio Asensio.

Han llegado:
De Cabeza del Buey, don Heriberto Teruel Gómez y don Adelardo Simausas.

Procedente de Trujillo ha llegado á nuestra capital, donde pasará varios días, el rico propietario don Fernando Marroquí, acompañado de su hija Lucía.

Se encuentra en Badajoz el médico de Villanueva del Fresno, don José María Fernández.

CÉSAR.

Circular interesante.

El «Boletín Oficial» de ayer, publica la siguiente:

«Queriendo responder dignamente á la confianza que en mí depositaron cuantos tuvieron la bondad de elegirme para el cargo que ocupo, me creó en la necesidad de exponer ante los Municipios de la provincia los motivos que me impulsan á solicitar su cooperación en la labor que se impone realizar, manifestándoles además mi resuelta é inquebrantable decisión á utilizar cuantos medios ponen las leyes en mis manos para llevarla á cabo, aun con aquellos, si los hubiere, que no quieran de buen grado atender á mi encarecido ruego.

Como yo, conocéis todos el estado lamentable en que la deficiencia de recaudación del Contingente ha puesto á la Hacienda provincial.

Los trastornos que esto produce no redundan sólo en perjuicio exclusivo de la Diputación, sino que se extienden á toda la provincia, cuyos intereses, en determinados aspectos, está encargada de amparar y fomentar esta Corporación, y que, yaciendo en el lamentable abandono á que hoy los reduce la penuria de los ingresos, dejan á los Municipios privados de la utilidad positiva que su fomento pudiera reportarles.

Tan firme es mi convicción de que la conciencia de vuestros deberes no os permitirá desoir mi ruego, que tengo la seguridad de que no me pondreis jamás en el trance, siempre doloroso para mí, de acudir á aquellos medios coercitivos que la ley me autoriza á emplear para exigir el cumplimiento de vuestras obligaciones con la provincia, sino que os bastará esta súplica que os dirijo para apresuráros á colaborar en la obra restauradora de la Hacienda provincial que, para bien de todos, me propongo emprender.

Porque convivo con vosotros, porque antes de llegar á los escanços de la Diputación, he pasado por los del Municipio, conozco y estoy perfectamente penetrado de las angustias económicas que, por una complejidad de circunstancias que no es del caso examinar ahora, aflige y complica la vida financiera de los Municipios; pero esta experiencia también me ha enseñado que no se resuelve, sino que se agravan y multiplican gravemente los extragos de este mal, con el abandono de las obligaciones provinciales, á cuyo cumplimiento deben consagrarse los esfuerzos de cuantos en los Municipios estén penetrados de los deberes anejos al cargo que los pueblos les han confiado.

Sólo después de realizar con buena voluntad todos estos esfuerzos, pudiera demostrarse, caso de que resultaran estériles, la imposibilidad de llevar á cabo la obra; y ante esta demostración, yo sería el primero en acudir con vosotros á los altos poderes públicos con la prueba fehaciente de aquella imposibilidad; pero mientras esto no ocurra, yo me veré precisado á exigir lo que hoy solamente os ruego, para cumplir lealmente los deberes que me impone la misión que la Corporación provincial me ha encomendado.

Penetrado de esta verdad, no he de desmayar en seguir el único camino que se abre para la realización de mi propósito, sin vacilación alguna ante los estímulos de la amistad ni ante las tiradas de la política, esperando, por tanto, de vosotros que, antes de finalizar el presente mes, ingreséis en la Caja provincial las cantidades que os corresponden por Contingente, para que sigáis disfrutando de la bonificación, los que habeis pagado con puntualidad la cuota del primer trimestre, y no tengáis que sufrir los recargos consiguientes á la demora, los que no la hayan pagado todavía y para no dar lugar á nuevos apremios los que tengáis más descuidadas vuestras obligaciones.

Y á los que tenéis retenido el 25 por 100 de vuestros ingresos, os pido con el mayor encarecimiento que remitáis certificación de lo que habeis recaudado durante el período del embargo, redactada en términos perfectamente claros, para no dar lugar á dudas de ninguna clase, porque en otro caso, me obligaréis á ordenar la investigación prevenida para el efecto de comprobar la

exactitud de los asientos de vuestros libros, y quiero evitar á todo trance los perjuicios sucesivos á las graves responsabilidades contraídas por los que no llevéis la contabilidad con arreglo á lo establecido en las vigentes disposiciones.

En la seguridad de que dareis oído á mi ruego, no poniéndome en el caso de exigir el cumplimiento de un deber que todos os aprestaréis á llenar con exactitud, me congratularé de contar con vuestra generosa ayuda en esta labor cuyo galardón, una vez realizada, os corresponderá más que á mí y cuyos beneficios habreis de disfrutar todos, no sólo por el material provecho que de ello se ha de derivar al entender debidamente los servicios provinciales, sino por alejar la amenaza del vilipendio que arrojaría sobre esta rica y noble provincia el descrédito á que pudiera reducirse su actual penuria y el total incumplimiento de sus más sagradas é ineludibles obligaciones, poniéndola en lugar desairado ante las demás provincias de España que, con menos riqueza, obtienen de sus Municipios los medios para llenarlas cumplidamente.

Badajoz 20 de Mayo de 1914.—El Presidente, SEBASTIÁN GARCÍA GUERRERO

Tómbola

Esta tarde quedará abierta la Tómbola organizada por varias distinguidas señoras de esta capital, que vendiendo lindas flores se proponen recaudar importantes sumas que destinarán á las necesidades del templo recién abierto al culto del Niño Jesús, en la barriada de San Roque.

Entre las piadosas y gentiles señoras de nuestra buena sociedad, reina la mayor animación para el referido festival, prometiendo haber gran concurrencia de bellas y esperándose que los jóvenes galantes sabrán también acudir al torneo, donde el Niño de Dios les pide unas pesetas y los ojos negros que matan y los azules que mueren, brindan las delicias de sus miradas.

Sabemos desde luego, aunque aún asistirán muchas más, que están alistadas ya como voluntarias para el piadoso combate, las señoras:

Mercedes de Miguel, Gloria González Prats, Dionisia Oller, María Oller, Lola Murriel Cisneros, Isabel Martínez Sarró Cisneros, Camila Martínez, María de la Gloria y María del Pilar Cadarso, Sagrario, Pilar y Manolita Carrera, Ana y María Ayello, Angela y Eva Salas, Pepa Ceballos Cabeza de Vaca, Carmen y Elisa Andreu, Julieta, Mercedes, Aurelia y Carmen Gil Peña, Asunción Crespo, María Rincón, Matilde, Manuela y Mercedes Fernández, María y Rosario Díez, Paula Herrero, Magdalena Carapezo, Lolita López Lago, Carmen de Miguel, Lola Navarro, Julia Romero Abarrategui, Pilar Benítez, Dolores Garrido, Brígida y Pilar de Miguel, Angelina Lancho, Fernanda Villalón, María Luisa Franco, Matilde Albarán, Carmen González, Pili Plá, Caridad Marín, Lola Elías Morales, Elena Alba, Núñez, Montero de Espinosa, Tovar, Espárrago, Bueno y otras.

La banda de música de Gravelinas, amenizará el acto, ejecutando varias piezas de su repertorio.

El acto dará principio á las 5 y media de la tarde.

De elecciones

El resultado de las elecciones municipales verificadas el último domingo, en los pueblos en que por la superioridad fueron anuladas las anteriores, es el siguiente, según los datos que el Gobierno civil nos facilita:

Cabeza de Vaca, cinco conservadores y un liberal.

Calera de León, tres conservadores y dos liberales.

Calzadilla, todos liberales.

Benquerencia, seis conservadores.

Monterrubio, cuatro conservadores y tres liberales.

Talarrubias, triunfó íntegra la candidatura liberal.

Monesterio, cuatro liberales y tres conservadores.

Cabeza del Buey, todos liberales.

Atalaya, también triunfó íntegra la candidatura liberal.

TEATRO

Hasta la época, nada menos, en que los ejércitos asirios asolaban con su bárbaro impulso de espíritus primitivos la Judea, aquel pueblo creyente, se remonta la musa del poeta Francisco Villaespesa, que ha escrito un drama bíblico, titulado *Judith*, narrando la acción heroica de aquella mujer de Betulia, que por ver á su pueblo libre de una tiranía oprobiosa, y porque no sucumbieran las gentes de Betulia, manchó sus manos blancas y finas, con la sangre del caudillo asirio, blandiendo en actitud de cuadro de apocalipsis la espada redentora sobre la cabeza de Holofernes.

Todos conocen el pasaje que la historia sagrada narra, todos hemos leído ó escuchado relatar la heroica acción de *Judith*, en holocausto de aquellos hombres, aquellas mujeres y aquellos niños que no tenían ni armas para su defensa, ni hierros para forjar espadas ó lanzas que les pudieran defender de los enemigos que les sitiaban la ciudad de Betulia. Y cuando ya desesperaban de poder salvarse, cuando unos brazos exangües, impotentes para defenderse, se alzaban al cielo en una actitud dolida y lastimada, orando en un arrebato de desesperación, *Judith*, que artera supo llegar hasta Holofernes, con la propia espada del general de Nabucodonosor, en un fajo tremendo, que violentó todos sus nervios, por el esfuerzo supremo, separó la cabeza de Holofernes de los fuertes y robustos hombres que la sostenían.

El invasor de Judea, rindió ante *Judith* su tributo á la muerte, que tantas veces vió cara á cara, y sin embargo, el débil brazo de la viuda de Manasés, el rico ciudadano de Betulia, sucumbió precisamente cuando ceaban sus ojos las olas de una lujuria de lascivia refinada.

Tan gran tragedia, que tenía desarrollo 689 años antes de Jesucristo, ha sido llevada al teatro por uno de los poetas líricos españoles: Villaespesa.

Acaso el asunto, que tiene en su aire trágico un ambiente lírico y sentimental por la impotencia reconocida de los betulianos contra el ejército asirio, la pena lacerante de *Judith*, hayan dado motivo á Villaespesa para escribir una obra superior al *Alcázar de las perlas* y á *Aben-Humaya*, con la rara casualidad de que, si en estas dos últimamente citadas la acción decae á medida que el desarrollo escénico avanza, en *Judith* los dos últimos actos son mucho mejores que el primero.

El final del segundo acto, no sólo es un acierto poético, sino una originalidad escénica, que se aplaude.

Ahí debe Villaespesa observar y no acudir á los recursos dramáticos horripilantes de *Aben Humeya*.

En esta parte, la musa de Villaespesa surge como la conocemos en sus poesías sueltas, y no como hasta anoche la conocíamos, falseada, efectista, en su teatro.

También el último acto tiene momentos inspiradísimos, como es el trozo en que Holofernes declara su incredulidad, y *Judith* dirige su oración al cielo.

La Cobeña, en esta alta tragedia, que con tanto acierto ha escrito el poeta almeriense de los cármenes granadinos, tuvo momentos acertados que fueron calurosamente aplaudidos por el público. *Judith* ha sido una creación de la Cobeña.

Las demás actrices cumplieron en sus modestos papeles.

El Sr. Muñoz interpretó el papel de Holofernes, donde hizo galas de su talento artístico.

También como la señora Cobeña, puede decirse que creó su papel, pues esta obra se interpreta solamente por esta compañía. El Sr. Muñoz es un actor de valer y mérito.

Y ahora, puesto que se ha terminado el abono, para que no se nos tache de deseosos de perjudicar á artistas, puesto que bien lejos está de nosotros esa intención, hemos de decir unas palabras acerca de la compañía.

Nada nos liga, ni los más ligeros lazos de cortesía con la empresa de la compañía de la Cobeña, y queremos dar una opinión independiente que hemos venido ratificando una á una todas las noches.

Salvo las figuras de la Cobeña, el actor Sr. Muñoz y Manso, bien ligero es todo el personal que compone el elenco de esta compañía.

Comprendemos, no obstante, el motivo principal, que es que la Cobeña no quiere á su lado figuras que le hagan sombra, y que con sus méritos de artista, le resten en alguna ocasión aplausos y los méritos de ella.

Pero en realidad, en conclusión, la compañía es endeble y no responde al precio que á las localidades se ha dado.

Esto es una sinceridad y nada más.

OLLOBER.

Sobre la muerte del canal.

Sin novedad aún

Continúan las autoridades practicando sus gestiones para el descubrimiento de los hechos que han producido la muerte del desventurado portugués hallado en el canal, sin haberse aún llegado á una pista segura; como también prosiguen las fantasías recomponiendo escenas imaginarias que no llegan á adquirir el cuerpo de la realidad.

La opinión sigue interesada en este misterioso asunto, entablándose con frecuencia animadas discusiones sobre la posible existencia de un crimen en lo que ha podido ser sólo un accidente, dado el caso de que las heridas que presenta el cadáver, no son mortales de necesidad, y en cambio la congestión que debió sufrir, pudo sobrevenirle aun sin riña ni agresión alguna.

Declaraciones

Citados por la autoridad judicial, ayer

desfilaron por este Juzgado de primera instancia, numerosos labriegos trabajadores empleados en las propiedades próximas al lugar en que el cadáver fué hallado.

Ante el juez, Sr. Villalba, declararon estos labriegos en número de dieciocho, y aunque el secreto del sumario negó á nuestros trabajos por averiguarlas, las declaraciones que los aludidos campesinos hubiesen presentado, después, en nuevas gestiones practicadas, hemos podido saber que lo declarado por los trabajadores referidos, no ha dado luz alguna en el asunto en que, por tanto, continúan autoridades, agentes, público y todos, en la mayor oscuridad y expectación.

Nadie ha visto.

Los campesinos antes aludidos, afirman no haber visto al desgraciado portugués que riñera nunca con nadie, ni tampoco han advertido el paso ó la presencia de ningún extraño por aquel contorno, ni han podido observar en los empleados todos de las inmediaciones ninguna anomalía que pudiera proporcionar un dato siquiera para seguir una pista sobre que llegar al descubrimiento de los hechos.

Los declarantes aseguran también que el portugués Joaquín era tranquilo y metódico en su vivir, no habiéndole conocido enemigos que contra él pudieran tener algún rencor.

Las autoridades

El juez Sr. Villalba continúa con toda actividad la información de este proceso, practicando sin cesar nuevos trabajos que le conduzcan á la posesión de la verdad, sobre si ha habido ó no crimen en esta muerte.

La Guardia civil y la policía, siguen también su labor inquisitoria, por todas las propiedades vecinas y pueblos comarcanos, combinándose nuevos trabajos que nos conduzcan al esclarecimiento deseado del suceso.

La farmacia del Sr. Ubierna.

Anoche quedó abierta de nuevo al público, la farmacia del escrupuloso y acreditado licenciado, Sr. García Ubierna, después de las importantes reformas llevadas á cabo en su instalación y que hacen de ella una de las más elegantes y suntuosas que se presentan en las más principales poblaciones españolas.

Con este motivo, anoche desfilaron por la citada oficina de farmacia, los numerosos amigos con que el Sr. Ubierna cuenta en Badajoz, elogiando toda la riqueza y buen gusto del mobiliario y detalles, hasta los más ínfimos, en que reina verdadera suntuosidad.

El Sr. Ubierna tuvo dulces, habanos y licores que derrochó su amabilidad, para todos los amigos que anoche le visitaron, felicitándole por estas importantes reformas, de su despacho, en que aunadamente con el escrupulo de su laboratorio, habrá de seguir mereciendo la confianza del público que hasta aquí ha venido disfrutando.

Nosotros, al dar cuenta á nuestros lectores del embellecimiento y suntuosidad de su farmacia, enviamos á su dueno el Ledo. señor García Ubierna, la más sincera enhorabuena, deseándole todo género de prosperidades y satisfacciones en su desenvolvimiento profesional.

Noticias.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro particular amigo el segundo teniente del regimiento de infantería de Castilla, número 16, D. Luis Bermejo Alvarez.

—SE VENDEN fardos de paja á una peseta cada uno.—Razón, Menacho, 72.

—Hemos tenido el gusto de ver en el bazar «La Columna», un hermoso cuadro al óleo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, con uniforme de capitán general, hecho por el joven don Miguel Molinero Zapata, al que por tal motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Hoy continuará el solemne triduo del Sagrado Catedral en honor de Santa Rita.

A las ocho tendrá lugar la misa y por la tarde habrá exposición solemne con su Divina Majestad, estación, rosario y sermón que predicará el Padre Andrés.

—SE VENDE ó arrienda, una triliadora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse á Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

—El prestigioso militar, Excelentísimo Sr. D. José Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha contestado al telegrama que el Sr. Gordón le puso con motivo de la fiesta celebrada en el Ayuntamiento, en el siguiente despacho:

«Instituto Nacional Previsión agradece saludo que le dirigen elementos sociales de esa ciudad, organizadora fiesta cultura reparto libretas y corresponde á ellos afectuosamente.»

—CHICO para recados escritorio, falta. En la Administración de este periódico darán razón. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

“PATRIA”

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ.—Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Conferencia de la tarde

Dato enfermo.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, anoche, poco después de salir de la sesión que se celebró en la Cámara popular, tuvo que retirarse a su domicilio, metiéndose en la cama, víctima de un enfriamiento.

Los médicos que visitaron al jefe del Gobierno, le recomendaron tranquilidad y reposo.

También le prohibieron terminantemente que hoy saliera a la calle.

El Sr. Dato se encuentra con una fiebre bastante alta.

Melilla

Despacho oficial.—Las posiciones últimamente ocupadas.

Hoy se ha facilitado un despacho oficial de Melilla, que dice que las últimas operaciones que el general Jordana ha realizado, fué de acuerdo con los indígenas amigos, que formaron en la columna a la que llevaron guiándola hasta las posiciones que últimamente se han ocupado, las que de otro modo, con seguridad, no hubieran sido tomadas, al menos sin gran resistencia por parte de los moros, pues los sitios ocupados son muy estratégicos y fáciles de defender.

En dicho telegrama oficial, se niega de un modo rotundo que tomaran parte en la operación, como se ha dicho, 20.000 hombres, pues solo han sido los que se encuentran hoy en las posiciones mencionadas, que nada más llegan a 10.000.

Aun habiendo intervenido diez mil soldados en la toma de estas posiciones, el hecho, en concreto, lo realizaron mil, pues los otros nueve mil no intervinieron para nada en la operación, ni dispararon un solo tiro.

La toma de las posiciones se relata en el telegrama oficial, en la forma que a continuación telegrafio:

Las fuerzas indígenas que habían de agregarse a la columna militar del general Jordana, se hallaban en aquellos alrededores desde la noche antes, y a primera hora de la madrugada, comenzó a llegar el resto de las fuerzas.

Tan pronto como las fuerzas se hallaron reunidas, se hizo la acción con relativa tranquilidad de la zona.

Se piensa ocupar con puestos los pasos de toda la zona del monte Múlyya, en los sitios obligados por donde ha de pasar una línea del ferrocarril importantísima, que es una rica vía comercial.

La operación de la toma de estas posiciones, se realizó sin bajas.

La zona pacificadora, suma 300 kilómetros cuadrados.

Los moros rebeldes atacaron después.

El castigo que se les ha infringido, ha sido durísimo.

Han perecido los más prestigiosos jefes de los kabileños rebeldes.

Primera conferencia de la noche Las Cortes.

Congreso

Se abre la sesión a las tres de la tarde. Preside el Sr. Besada.

Poco después de empezar la sesión va ocupando el banco azul todo el gobierno, menos el presidente Sr. Dato.

Los escaños están casi todos ocupados. Las tribunas llenas.

Hay gran expectación.

El Sr. SIMO, llama la atención del Gobierno sobre asunto tan interesante como el de aumentar los medios de comunicación para el transporte de frutas de la región de Levante.

Dada la enorme cantidad de frutas que exporta aquella región, es también enorme los perjuicios que originan las campañas con la falta de material y el retraso con que se trasportan las mercancías a los puertos de embarque.

Es preciso que el Gobierno atienda este ruego y procure, por los medios que tiene a su alcance, mejorar las vías de comunicación.

El Sr. D. PABLO IGLESIAS habla a continuación para solicitar del Gobierno que le faciliten datos concretos relativos a la toma de Tetuán.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al diputado Sr. Iglesias, diciéndole que los remitirá, escuchando el ruego que hace un diputado, siempre que sea posible.

Don PABLO IGLESIAS protesta, diciendo que constituiría algo que no califica, el hecho de que le negaran los datos que pide.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No tiene razón S. S. Los ministros tienen también derecho a negarse a ciertas peticiones.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Excita al Gobierno para que adopte medidas con objeto de evitar los perjuicios que está ocasionando a la industria y al comercio de la nación, la huelga de los marinos.

No es posible—añade el Sr. Francos Rodríguez—aplazar por más tiempo esta solución, porque los días pasan sin que nada en concreto se resuelva.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta que la huelga está en vías de arreglarse satisfactoriamente; el Gobierno pone de

su parte todo para llegar rápidamente a una solución.

Se ha facilitado ya la comunicación interrumpida en las Baleares, utilizando los buques de guerra y los de la tabacalera. Otros barcos van mandados por oficiales de la armada. Y el gobierno hará cuanto sea preciso, siguiendo el presidente del Consejo, Dato, las gestiones que personalmente lleva para solucionar la huelga.

El Sr. ROSALES empieza diciendo que el ministro de Gracia y Justicia ha vuelto a infringir la ley, otra vez, por el mismo procedimiento que siguió con su secretario particular, para hacerle juez y abogado en diez y seis días.

El orador, levantado el tono de su voz, cita otro caso concreto, sin decir el nombre, acusando, con dureza, al Sr. Vadillo, de infringir las leyes.

VARIOS REPUBLICANOS: ¡Así está la Justicia!

El Sr. VADILLO contesta airado: Respondo de mis actos, pero necesito que se concrete en qué fallo a la ley.

El debate en este momento, adquiere tonos de viveza, entre el ministro y el Sr. Rosales.

El Sr. Rosales anuncia a la Cámara que presentará una proposición pidiendo que se exija responsabilidades al ministro Sr. Vadillo.

El Sr. VADILLO: ¡No me amedrentan las amenazas!

El Sr. ROSALES: Por lo menos conseguiremos que durante el tiempo que le queda de poder, se eviten más polacadas.

El Sr. SORIANO: ¡Veinte días! (Risas).

El Sr. D. ANTONIO PACHECO, dice que va a molestar breves momentos la atención de la Cámara, preguntando al ministro de la Gobernación si rige la ley municipal en la provincia de Badajoz.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Rige como en toda España.

El Sr. PACHECO: Hago esta pregunta, y me causa extrañeza lo que acabo de oír al Sr. Sánchez Guerra. ¿Entonces va a seguir el Ayuntamiento interino de Valencia del Venioso? Porque se dice...

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Se dicen tantas cosas...

Esté seguro el Sr. Pacheco, que se cumplirá la ley. Y que los Concejales últimamente elegidos harán las elecciones.

El Sr. SORIANO pide la palabra.

El Sr. PRESIDENTE dice que va a entrar en el orden del día.

El Sr. SORIANO protesta, amenazando con un voto de censura al presidente, y amenaza también con contar el número de diputados desde el viernes.

El Sr. BESADA: Dentro del reglamento puede hacer Su Señoría lo que estime oportuno.

Se entra en el orden del día.

Abrese la discusión sobre el mensaje y el señor presidente concede la palabra al señor Cambó.

El Sr. CAMBÓ: Empieza diciendo a la Cámara que los regionalistas no podían permanecer callados en este debate.

Otros oradores que me han precedido en el uso de la palabra, han criticado las ineptitudes de los gobiernos en esta palpitante cuestión de Marruecos.

Yo por mi parte, y en nombre de la fracción que represento, hablaré de algunas soluciones, mirando al porvenir. La solución del Sr. Romanones, invocando como única el tiempo que es un sedante para todos los problemas, me parece inaceptable, pues la opinión pública, que es contraria a la guerra, negaría el plazo.

Hay otra razón principalísima, y es la de que nuestra difícil situación económica no permite sostener mucho tiempo nuestra acción militar; y retirar tropas como quería el Sr. Rodés para que fueran menores los gastos, también es imposible.

Nosotros, si estuviéramos en el poder, no haríamos, como Clemenceau, después de pregonarlo mucho en el parlamento francés, no lo hizo.

La evacuación de nuestras tropas sería vergonzosa.

El problema de Marruecos es para España una cuestión de vital interés, porque es una cuestión de independencia.

Analiza el orador con gran clarividencia la situación de España respecto a las demás naciones, para deducir que es necesario, para mantener el equilibrio entre las dos potencias aliadas de Europa, que seamos dueños de aquella parte del Mediterráneo.

(Aplaudé Maura, entre los aplausos de los conservadores, liberales y regionalistas).

El Sr. Cambó cree, según su concepción del problema que discute, que tenemos un plazo forzado para la implantación de nuestro protectorado, en el que debemos ir paulatinamente.

El orador censura con dureza al conde de Romanones, por haber firmado el tratado de mil novecientos doce, y sin duda creyéndose que era canciller de un gran imperio, se lanzaba a unos avances peligrosos.

Califica de mal enorme el que nuestros Gobiernos quieran imitar a Francia, pues las dos naciones siguen en este problema caminos diversos, y nuestra finalidad es muy distinta a la de la nación vecina.

Respecto al problema que otros oradores han planteado en este debate, sobre la per-

sona en quien debe recaer el nombramiento de alto comisario de Marruecos, a mí me da lo mismo que esa personalidad sea civil o militar, siempre que tenga preparación para el difícil cargo que ha de desempeñar.

Continúa el orador diciendo que el Gobierno carece de orientación respecto al ejército colonial que debe prestar sus servicios en aquella zona. A su juicio debe crearse por imperiosa necesidad, pero en poco número, porque pudiera ser peligroso mañana.

Aboga el Sr. Cambó porque se nombre una comisión parlamentaria que estudie lo pasado e informe al Gobierno.

Respecto a las propuestas de recompensas, dice que deben amortizarse.

Pide que se desvanezca la leyenda de que una alta personalidad sugiera la dirección de la campaña. Esta idea puede ir arraigando en las masas y pudiera producir trastornos.

El Sr. ALVARADO consume el siguiente turno, pronunciando un discurso, al hablar por los demócratas, siendo su fondo una reproducción exacta del discurso que el marqués de Alhucemas pronunció en el Senado.

El marqués de LEMA: Se levanta para contestar al Sr. Cambó y empieza diciendo que se congratula mucho que el jefe de los regionalistas se haya declarado partidario de no renunciar nuestros derechos en Marruecos.

Afirma el orador que la implantación del protectorado marcha con relativa actividad. En Francia, como aquí, ha precedido una larga acción militar a la acción civil, que son completamente distintas.

Reconoce el Sr. Marqués de Lema en sus palabras, que en el tratado no se señala plazo para la implantación del protectorado.

Se halla dispuesto a aceptar la Comisión parlamentaria, que han propuesto los señores Maura Gamazo y Cambó.

Explica después el orador que la visita de Liautey, no tiene relación ninguna con nuestra acción militar actual en Melilla.

El marqués de Lema repite los argumentos de sus discursos anteriores, en defensa de las ideas que ha sostenido en este debate.

Se levanta la sesión a las siete y veinticinco de la tarde.

Segunda conferencia de la noche

El Senado

Esta Cámara celebró hoy una sesión brevísima, que se redujo al ruego expuesto por el Sr. Arzobispo de Tarragona, defendiendo la idea de que a los brigadas se de el puesto de suboficiales y que puedan ascender a tenientes de la escala de reserva, y otro del marqués de Molina, respecto al extrarradio y a la aprobación de varios dictámenes, levantándose enseguida la sesión.

El Congreso y Galdós

La comisión de gobierno interior del Congreso, ha tomado el acuerdo de contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción Galdós.

Azzati, condenado

La Sala 2.ª del Tribunal Supremo ha condenado al exdiputado republicano señor Azzati a tres años de destierro.

Nombramiento de jueces

Se ha presentado en el Congreso una proposición de ley firmada por el Sr. Marín Rosales y otros, mandando que se anulen los nombramientos de jueces hechos por el marqués de Vadillo, contra la legislación vigente.

La fiesta de las flores

La fiesta de las flores que había de celebrarse en Mayo, se aplaza para el mes de Junio.

Los presupuestos en el Senado

La comisión de presupuestos del Senado ha acordado conceder un crédito de quinientos mil pesetas para el Congreso universal de Correos.

Marquesado de Moret

Se ha acordado fundar libre de gastos el marquesado de Moret.

Visita a Liautey

Ha salido de Madrid el ayudante de Su Magestad el Rey señor Echagüe, con dirección a Marruecos.

Este viaje tiene por objeto visitar en la residencia oficial al general Liautey.

Puñetazos y puñaladas

Ayer riñeron dos sujetos llamados Rafael Gómez y Julio Nodel.

Rafael le dió un puñetazo en la nariz a Julio, y este sacó del bolsillo un estilete y le asestó una puñalada a Rafael Gómez.

El herido pasó en estado grave al hospital, y Julio Rodol quedó detenido.

Un rasgo loable

Comunica nuestro corresponsal telegráfico, que en el pueblo de Huete, a un señor llamado Pedro Gómez, se le extraviaron cinco mil pesetas en el momento en que fué a correos a poner un giro postal.

El administrador, señor Cepede, se las encontró y en el momento se las entregó a su dueño.

Ha sido muy elogiado por las autoridades, este rasgo de honradez.

La huelga de marinos

Una comisión de representantes de las diversas federaciones de la marina mercante, entró ayer mañana en el despacho de la presidencia, con objeto de conferenciar con el Sr. Dato.

El presidente, apesar de la enfermedad que le aqueja estos días, recibió la visita y estuvo muy deferente, diciéndoles que deseaba por momentos que solucionara el

conflicto el tribunal de arbitraje que él propuso.

Respecto a los navieros, habrán llegado a Bilbao, pero la comisión dijo al Sr. Dato que no tenían acuerdo por la representación de la Junta de defensa patronal.

El Sr. Dato les ofreció, sin embargo, que pediría él a Bilbao autorización para que, sin perder momento, autorizara el poder negociar.

Los marinos afirman que el ministro de Marina tiene medios para obligar a los navieros cumplan con la ley que tratan de vulnerar.

Allí reunidos, afirmaron que de no recibir una proposición formal, las comisiones regresarían sin pérdida de tiempo a Barcelona.

Como después de esperar hasta última hora no tenían noticias, los señores dijeron que dan por rota todas las negociaciones.

Alumbramiento

Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, se dice que S. M. la Reina Victoria tendrá el alumbramiento en los primeros días de octubre.

La Infanta María Luisa, según las opiniones de médicos, dará a luz a fines del presente mes.

Nombramientos

Se ha nombrado notario de Fregenal de la Sierra a don José María Patiño.

También se ha nombrado para igual cargo en Almendralejo a D. Ignacio Morillo.

Estreno de un drama

En el Coliseo Imperial se ha estrenado, constituyendo un éxito inmenso, un drama en tres actos, original del Sr. Serrano Anguita y Gabaldón, titulado *El padre*. Los autores se vieron obligados a salir a escena diez veces, demandados por los aplausos del público.

El debate del mensaje

Para debatir el mensaje contestación al discurso de la corona, el viernes rectificará el Sr. Rodés.

Intervendrá el leader socialista Pablo Iglesias.

Va a hablar Maura

El sábado hará uso de la palabra en el parlamento el Sr. Maura. Hay gran expectación por conocer el discurso de este hombre público.

Vazquez Mella

También sábase que el próximo lunes hará uso de la palabra el Sr. Vazquez Mella.

El viaje del rey a Valladolid

Según participan desde Valladolid, a las doce en punto ha llegado a aquella población S. M. el Rey, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y religiosas é inmenso gentío que saludaba al soberano con estruendosas ovaciones y pruebas de simpatía.

Al entrar en agujas el tren real, la banda de música del regimiento de infantería de Isabel II ejecutó la marcha real, rindiendo honores a don Alfonso, una compañía del citado regimiento que fué revista por el Rey.

Inmediatamente púsose en marcha la regía comitiva, dirigiéndose entre calurosas ovaciones y vítores entusiastas a la Academia de caballería, atravesando por calles y paseos espléndidamente engalanados.

Los alumnos de la citada academia militar, se hallaban formados en guardia de honor a la llegada de D. Alfonso, visitando el monarca detenidamente todas las dependencias de la academia, acompañado de su séquito, de las autoridades locales, personal superior de la casa y varios generales.

El soberano pasó revista a los alumnos de Caballería y luego firmó en el album de visitantes.

A la salida D. Alfonso fué vitoreado con el mismo entusiasmo por el inmenso gentío que se agolpaba por verle.

Bolsa

Interior	80 10
Fin de mes	00 00
Amortizable	99 75
Acciones del Banco	454 00
Tabacos	294 60
Francos	5 55
Libras	26 56
Bolsín	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	467 50

Cambio con Portugal

999 y 995 reis el duro.

Los pájaros cantan

Los pájaros de cuenta que fueron detenidos por la policía esta feria y de lo cual dimos cuenta en estas columnas, han abierto las alas y han cantado, es decir, han hecho algunas declaraciones.

A continuación las damos extractadas: Rafael Bartolomé Estevez, natural de Granada, declara que es carterista y jugador.

Rafael Reyes Gómez, sevillano, dice que es descuidero y jugador con ventaja; fué detenido apenas llegó a Badajoz.

Santiago Gómez y Gómez, de Ciudad Real, da iguales declaraciones y dice que é iba de paso para Portugal.

Antonio Delgado Romero, de Málaga, declara que es jugador con ventajas.

Ninguno de estos individuos ha llegado a realizar en esta capital hecho punible alguno, pues la policía les detuvo apenas llegados.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Cafés y Tes,
marca JÚPITER, los mejores.
Luis Gomez Rivero.-Badajoz.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes a la Sociedad; lo que se avisa, a fin de que los que quieran optar a las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Usagre: En la dehesa de la «CHAR-NECA», de este término. propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos. Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

Taller de Encuademaciones y Librería

MANUEL DURAN ORTIZ

Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones del «Chic Parisien», figurines, bordados y rafia.

Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

Callar de Hojalatería de JULIO OLLER

calle Echegaray, número 23, BADAJOZ. Cañerías de Chapa, el metro 1'10 pesetas, terminado.
Envases de café, de 10 kilos a 1'80 pesetas uno, y de 15 idem a 1'85.
Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, a 0'95 céntimos una.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», a un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y a pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

El Faro ENRIQUE GUTIERREZ
3, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Para la temporada de verano, ofrece esta casa a su numerosa clientela, un derroche en preciosos vestidos para trajes de señoras y caballeros, a precios incompesibles.

Depósito de Mantones de Manila.
Sección de Pañería y Driles.
Especialidad en telas blancas y lienzos de hilo puro.

Equipos para novias.
Gran economía en precios. Altas novedades en tejidos.
Representa mucho comprar en **ARIAS MONTANO.**
El Faro: NUM. 3 (antes Sal).

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz
Observaciones del día 20

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	752'3	750'3
Temperatura C.º	19'4	27'2
Humedad por %	70	38
Viento. (Dirección	NE.	E.
{ Fuerza (0 a 9)	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)		
Agua evaporada (id., id.)	1'8	
Estado cielo	Desp.º	Nub.º
Temperatura máxima al sol		37'8
Idem idem a la sombra		27'8
Temperatura mínima		15'4

Colegio del Carmen
de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencio.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lógica influencia.—Las faldas de volantes.—De 1880.—Sombreros.

Como era de esperar, la breve estancia de los reyes de Inglaterra en París, no ha dejado de ejercer cierta influencia en nuestras elegantes; la estancia, precisamente, no, las toillettes que llevó la reina Mary a las fiestas a que hubo de asistir, y muy especialmente a la que lució en las carreras de automóviles.

La reina lució sencilla pero muy elegante toilette de liberty blanco, adornada con bordado y muselina de seda, y hoy en cualquier conjunto de elegantes, sin embargo de no haber transcurrido aun quince días desde la marcha de S. S. MM., domina la nota del liberty con guarniciones de muselina y de bordados. Se ve el liberty en todos los matices, pero liso y siempre ofreciendo una nota tan discreta como elegante.

Se ven, igualmente, muchas toillettes de liberty negro, guarnecidas con encaje blanco, de muselina de seda y aun de fustor natural, bordado en color.

Fieles también a la influencia de las toillettes de la reina Mary, abundan los sombreros de encajes y aun los de tafetán lligado, unos y otros adornados con flores; sin embargo, están en mayoría los de paja blanca, adornados con plumas, guías y capullos de vivos colores.

Parece seguro que la moda de los volantes se va a afirmar y que se han de ver mucho en el verano. Por ejemplo, lo que puede parecer una anomalía, es que los primeros modelos tenían la pretensión de no ensanchar el bajo de la falda, en la cual, las piernas debían quedar oprimidas. Esto era tan fantástico, que una casa de costura había imaginado, para permitir andar, agregarles un elástico. Esto induce a pensar que tal fantasía no ha de durar mucho tiempo; menos, felizmente, que la afición por los escocés que ahora está olvidado.

Parece que quieren resucitarse los trajes abotonados que recuerdan los que se preferían en 1880. Esta moda modifica la silueta femenina de tal manera, que la vuelta de estos modelos de antaño satisfice, no obstante, las exigencias estéticas de nuestro gusto. Esto no sé si tendrá el mismo éxito que los volantes de que acabamos de hablar, pero me parece poco probable. Debo añadir, por otra parte, respecto a sombreros, que hay una forma nueva o más bien renovada, que cubre bien la cabeza, porque es casi el retorno del sombrero Minichie; y otra que tiene la forma de una campana, cayendo sobre los ojos.

El primero es de tafetán negro y se adorna con un grueso chon de moaré blanco; el segundo es una toca o tocado de tagalo atravesado de alas; en fin, ved aquí todavía de moda una gorrilla de tul que deja al descubierto los cabellos y la adornan dos plumas de avestruz que están colocadas al lado.

No estoy bien segura de que estos tocados sean aceptados por las mundanas serias.

VIZCONDESA DE REVILLA. París, Mayo de 1914.

Se arrienda

los aprovechamientos de espigas y agostaderos de las dehesas «Zamarra y Moncarche», en término de Villanueva del Fresno, con buenos abrevaderos. Para tratar con el Presidente de la Unión Agrícola en Chile.

El Prelado en Puebla de la Reina

Grandioso, solemnisimo ha resultado el recibimiento hecho por esta villa al dignísimo Prelado diocesano que el 13 de los corrientes ha venido a practicar la Santa Visita a nuestra parroquia. A las once de la mañana y acompañado por las autoridades y personas más distinguidas de Hornachos, llegó a nuestro pueblo, en cuyas afueras le esperaban el párroco revestido de capa pluvial y otros sacerdotes, las autoridades, asociaciones piadosas con sus estandartes é insignias y un gentío inmenso que prorrumpió en vivas y aplausos apenas vieron de cerca a tan celoso Pastor. Pero la nota verdaderamente simpática la daban las niñas de las escuelas, vestidas de blanco, con manto de tul y coronas de flores y los niños llenos de alegría y candor, y todos con banderitas de distintos colores, que al reflejar los rayos del sol hermoso que nos alumbraba, formaban destellos juguetones que unido al alegre repicar de las campanas y a la satisfacción inmensa que, no cabiendo en el corazón, se asomaba al rostro de todos.

En procesión solemne y baja palio se dirigió S. E. I. al magnifico templo parroquial, que profusamente iluminado y vestido como en las más grandes solemnidades, presentaba un aspecto de verdadera suntuosidad. Inmediatamente subió S. I. al púlpito, y tras breves frases laudatorias, dió rendidas gracias a todos por el honor dispensado y a todos con arrebatadora elo-

cuencia exhortó a seguir y a practicar las doctrinas de Cristo, únicas que pueden salvar a los individuos como a los pueblos.

Practicada la Santa Visita, confirmó a más de 300 niños y niñas, siendo padrinos la Srta. Carmen Arjona y Pidal y nuestro Alcalde, y la otra tanda los Sres. D. Tomás Bravo y D. Rosario Díaz, maestros de Instrucción de esta, dejando a todos un precioso recordatorio de tan solemne sacramento. Pero queriendo demostrar aún más el cariño, la predilección que dijo sentir por los humildes hijos de esta, volvió de nuevo al día siguiente para celebrar la Santa Misa, administrando unas 200 comuniones a los niños y niñas, a las jóvenes Hijas de María de los Remedios y otras muchas personas devotas; aquí sí que no tengo palabras, señor Director, para dar color a aquel cuadro verdaderamente sublime. El Sr. Obispo con su cálida palabra nos entusiasma hasta el punto de que no todos podemos repetirlos; y se interrumpe tan grandioso acto para dar salida a los estentóreos vivas que contesta el pueblo todo, las niñas cantan preciosos motetes al Divino Sacramento y todo contribuye a hacernos la ilusión de que nos encontramos en la antesala del cielo, a que nuestro buen Jesús ha salido a animarnos para continuar la lucha de la vida.

Recuerdo perdurable conservará esta villa de su celoso Prelado; éste sí que puede decir cual otro Cesar, veni, vidi, vici; pues apenas puso su planta, recibimos el fuego de sus ojos, los escapes del amor que satura su alma, nos venció a todos, todos somos suyos de cuerpo y alma. Reciban nuestros parabienes nuestro Sr. Cura, que se ha multiplicado para que todo y todos estuviéramos en nuestro seno; las dignísimas autoridades que han contribuido con todas sus fuerzas a tan feliz resultado; los señores Maestro y Maestra que, llenos de entusiasmo, han secundado las iniciativas de nuestro párroco; las piadosas Hijas de María que de modo tan delicado y verdadero gusto adornaron la parroquia; a todos se los damos muy cordiales, puesto que más o menos todos hemos contribuido a la solemnidad de estas fiestas y a hacer que el Sr. Obispo lleve, según dijo, imborrables recuerdos de nosotros.

Las horas que sus trabajos apostólicos le dejaron libre se hospedó en la finca del «Aguila», propiedad de los Sres. de Arjona, en donde fue espléndidamente obsequiado por la Sra. y su simpática hija Carmelita.

Que el Señor de fuerzas bastantes a S. S. I. para proseguir con el ardor y celo que le distingue la Santa Pastoral Visita por todo el Obispado, y seguramente cuando la concluya reinará en el corazón de todos sus diocesanos, pues no se puede tratarle sin quererle.

Sabe, Sr. Director, cuánto le estima su afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Puebla de la Reina 15 de Mayo de 1914.



TALLER DE COCHES ELEGANCIA ECONOMIA Y SOLIDIDAD Francisco Buiga Blanco

Sobrino de MÁXIMO BLANCO Felipe Checa (antes Larga), 57. BADAJOZ

De Mercados.

Boletín de Cotización

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'67 a 1'74 pesetas. Corderos, de 1'55 a 1'58 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'70 a 1'75 pesetas. Bueyes, de 1'70 a 1'75 id. Carneros pelados, de 1'65 a 1'70 id. Ovejas peladas, de 1'55 a 1'60 id. Corderos, de 1'70 a 1'75 id. Cerdos cebados, de 1'48 a 1'50.

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno hay bastantes existencias, siendo la tendencia a la baja. También se nota más concurrencia en ganado lanar, siendo de esperar, sin embargo, que los precios no se resentían mucho.

Impresión del mercado de Barcelona

En vacuno, a causa de las pocas existencias, los precios son firmes. En el de cerda hay bastantes existencias. En lanar son fáciles las ventas.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Precio medio en pesetas.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 a 15'00 los 46 kilos. Cebada, de 7'00 a 7'25 los 34'50 idem.

Garbanzos, de 30'00 a 60'00 idem, según la clase. Aceite, de 12 a 12'25 idem.

Alconchel.

Trigo, 13'50 pesetas fanega. Cebada, 7'00 idem idem. Avena, 4'50 idem idem. Garbanzos 30'00 idem idem. Habas 11'00 idem idem. Aceite del año, 12'50 idem arrobas.

Albuquerque.

Trigo, 14 pesetas fanega. Cebada, 6'50 pesetas, idem. Avena, 5'00 pesetas, idem. Garbanzos, 35 pesetas, idem. Aceite del año, 13'50 pesetas, idem. Lana blanca, 22 pesetas, arroba. Idem negra, 17'50 pesetas, idem.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'50 a 15 los 46 kilos. Idem Coruché, de 14'00 a 14'50 idem idem. Cebada blanca, de 6'00 a 6'50, 34'50 los idem. Avena, de 5'25 a 5'50 los 28'00 idem. Garbanzos, de 25 a 30 los 60'00 idem.

La Codosera.

Trigo, 14'00 pesetas fanega. Cebada, 8'00 idem idem. Avena, 6'00 idem idem. Garbanzos, 40'00 idem idem. Habas, 13'00 idem idem. Aceite del año, 15'00 idem arroba. Corcho, 3'00 idem idem. Lanar, 18'00 idem idem.

La Coronada.

Trigo, 14'00 pesetas fanega. Cebada, 7'50 idem idem. Avena, 4'50 idem idem. Garbanzos, 30 idem idem. Habas, 10 idem idem. Aceite del año, 12'50 pesetas arroba. Idem viejo, 14 idem idem. Lanar, 22 idem idem. Vinos, 5 idem idem. Queso de oveja, 25 idem idem.

Barcarrota.

Trigo, 14'50 pesetas los 46 kilos. Cebada, 6'50 pesetas fanega. Avena, 5 idem idem. Garbanzos, 35 idem idem. Aguardientes de 30 grados, 26 pesetas arroba.

Berlanga.

Trigo, 16 pesetas los 46 kilos. Cebada, 7 pesetas, 35 idem. Avena, 7'50 pesetas, 35 idem. Garbanzos blandos, 40 pesetas, 55 idem. Habas, 10 pesetas, 48 idem. Aceite del año, 12'00 pesetas arroba. Idem viejo, 12'50 pesetas, idem. Lanar merinas, 21 pesetas, idem.

Calamonte.

Trigo, 14 pesetas fanega. Cebada, 7 idem idem. Avena, 5 idem idem. Habas, 10'25 idem idem. Aceite del año, 11'75 idem arroba. Idem viejo, 10'50 idem idem. Lanar, 20 idem idem.

Zafra.

Trigo, 14'00 pesetas fanega. Cebada, 6'25 idem idem. Garbanzos de 23'00 a 30'00 idem idem. Aceite del año, 12'00 idem arroba. Idem viejo, 11'50 idem idem.

Cabeza del Buey.

Trigo, 14'64 pesetas fanega. Cebada, 6'50 idem idem. Avena, 5'00 idem idem. Garbanzos blandos, 30'00 idem idem. Aceite del año, 12'25 idem arroba.

Casas de Reina.

Trigo, 14'50 pesetas arroba. Cebada, 6'25 idem idem. Habas, 12'50 idem idem. Aceite del año, 12'50 idem arroba. Idem viejo, 15'00 idem idem. Aguardientes de 20 grados, 24'00 idem idem. Lana, 18'25 idem idem.

Castuera.

Trigo, 14'75 pesetas fanega. Cebada, 6'00 idem idem. Garbanzos, 35'00 idem idem blandos, y 25'00 idem idem duros. Aceite del año, 13'00 idem arroba. Idem viejo, 12'50 idem idem.

La Roca.

Trigo blanco, 14'25 idem los 46 kilos. Cebada, 6'50 idem fanega. Avena, 5'00 idem idem. Garbanzos, 35'00 idem idem. Habas, 11'50 idem idem. Aceite del año, 13'50 idem arroba. Idem viejo, 13'00 idem idem. Lanar, 15'00 idem arroba.

Quintana.

Trigo, 13'50 pesetas los 46 kilos. Cebada, 7'00 idem los 34 idem. Avena, 5'00 idem los 28 idem. Garbanzos, 28 idem los 55 idem. Habas 12'00 idem. Aceite del año, 12'50 idem arroba. Idem viejo, 12'50 idm idem. Lanar, 22'00 idem kilos.

Uzage.

Trigo, 15'50 pesetas fanega.

SERIE PRIMERA

REGALOS del

Correo de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

CUPÓN NÚMERO 19

Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.

Cebada, 6,25 idem idem. Avena, 6,25 idem idem.

Mérida.

Trigo, a 13'75 los 46 kilos. Cebada a 6'50 pesetas fanega. Avena, a 4'75 ptas. idem. Garbanzos, no hay existencias. Habas, a 11'25 ptas. idem. Aceite del año, a 13 pesetas arroba. Aceite viejo, a 13'50 idem, idem. Lanar finas, a 19 idem idem.

Herrera del Duque.

Aceite, 12 pesetas arroba. Trigo, 15 idem fanega. Cebada, 7'50 idem fanega. Avena, 5'50 idem fanega. Habas, 14 fanega. Ganados.—Carneros del país, 22'50 pesetas. Corderos a 0'26 céntimos libra. Viejas, 12 pesetas.

Los Santos.

Trigo, 15 pesetas los 46 kilos. Cebada, 6'75 idem los 34'50 idem. Avena, 5,25 idem los 29 idem. Garbanzos, 40 idem los 59 idem. Aceite, 12'50 idem los 11,50 idem.

Siruella.

Trigo, 15 pesetas fanega. Cebada, 6'25 idem idem. Avena, 5'50 idem idem. Habas, 12 idem idem. Aceite del año, 11'25 pesetas arroba. Idem viejo, 11'50 idem idem. Corcho, 2 idem idem. Lanar merinas, 23'75 y 24'25 idem idem. Corderos, 0'25 peseta libras vivas.

La Haba.

Trigo, 12'75 pesetas fanega. Cebada, 7 idem idem. Avena, 5 idem idem. Garbanzos, 38 idem idem. Habas, 12 idem idem. Aceite del año, 12'50 idem arroba. Idem viejo, 12'50 idem idem. Aguardientes de 17 grados, 42 idem idem.

Talavera la Real.

Trigo, 13'75 pesetas fanega. Cebada, 5'50 idem idem. Avena, 4 idem idem. Garbanzos, 30 idem idem. Aceite del año, 13'50 pesetas fanega. Vino del país, 4 y 3'75 pesetas arroba. Vinagre, 3 idem idem.

Villafranca de los Barros.

Cebada de 6'50 a 6'75 ptas. los 34'50 idem. Avena, de 6'25 a 6'50 ptas. los 34'50 id. Habas, 12'50 ptas. los 46'00 idem. Chicharos, 11'50 ptas. los 57'50 idem. Aceite, de 12 a 12'50 ptas. los 11'50 id. Vino de 3'50 a 4'50 ptas. los 16 litros. Vinagre, de 2'75 a 4 ptas. los 16 id. Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

Salvatierra.

Trigo, 14 pesetas los 44 kilos. Cebada, 7 idem los 34 kilos. Avena, 5'50 idem fanega. Aceite del año 13'50 idem arroba. Corcho, 4 idem arrobas. Lana basta, 17'50 idem idem.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51. —D. Jose Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. —El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras, batadoras, «Deering Ideal» y «Plano». Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterronar «Croskin». Rastrillo todo de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Avenadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos». Para tratar, con dicho señor. —D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

Hornachos: D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.

—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado 6 su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos» término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 a 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo en Almendralejo.

Alconchel: Vacas horras, 60; añojos, 50; erales, 12; carneros, 200; ovejas, 20; corderos 350; cerdos, 46. Los vende D. Gabriel Nogales Bodión.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas; Para tratar, D. Eugenio García.

Siruella: Don Alfredo Lesme López vende de 100 arrobas de aceite fresco; buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruella.

Barcarrota: Doña María de los Angeles vende 17 becerras de año en 1900 reales; Francisco Sánchez García de Vinuesa; 500 corderos; vacas y añojos y 300 arrobas de lana blanca.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de a 50 libras o más a 0'25 pesetas libra; D. Miguel Vaquería Valencia, vende 500 fanegas de cebada a 650 pesetas.

D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

D. Juan Blanco ofrece mil arroba de lana merina a los precios indicados en el mismo Boletín.

Usagre: Hay disponible 2.000 arrobas de lana de primera calidad.

Villaiba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobras», «Chaparral» y «Fuente del Gudio»; todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villaiba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Demetrio de Cáceres tiene a la venta, 700 fanegas de trigo blanco.

Transacciones últimamente verificadas. La Coronada: Don Benito Calvo ha vendido, 300 borregos, a 51 real uno a los Carniceros del Terrible.

Alconchel: El resultado de la feria, según nos informan, es el siguiente en los precios: GANADO LANAR: Corderos, de 11 a 14 pesetas; Ovejas, de 15 a 16 idem; Carneros, de 23 a 24 idem.

GANADO VACUNO: Bueyes, de 375 a 400 pesetas; Vacas, de 300 a 375 idem; Añojos, de 175 a 250 idem.

GANADO DE CERDA: Cerdos, de 15 y 17'50 pesetas arroba.

Caballar, mular y asnal con mucha abundancia, siendo los precios relativamente baratos.

Se han presentado unos 4 a 5 mil cerdos. De ganado lanar, de 15 a 20 mil cabezas. Y vacuno, 1.000.

Advertencias.

Rogamos a los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

—Solicitamos además de nuestros corresponsales, que a la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen impresiones locales del estado de las cosechas, a la vista del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad el interés del público, por esta importante sección.

Badajoz: Tipografía de Antonio Arquerós, Felipe Checa, 48.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ven tajás.—Ventas a plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta a plazo: 250 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcbión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

D. JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

EL PROGRESO
Ramallo
y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de invierno; Á MITAD DE PRECIO, escopetas y carabinas de guerra y carabinas para guardas de campo.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En 1.ª plana á 2 columnas.	90 00
En 1.ª » á 1 »	45 00
En 2.ª » á 2 »	40 00
En 2.ª » á 1 »	20 00
En 3.ª » á 2 »	15 00
En 3.ª » á 1 »	8 00
En 4.ª » á 2 »	10 00
En 4.ª » á 1 »	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arquerros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª.

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos»

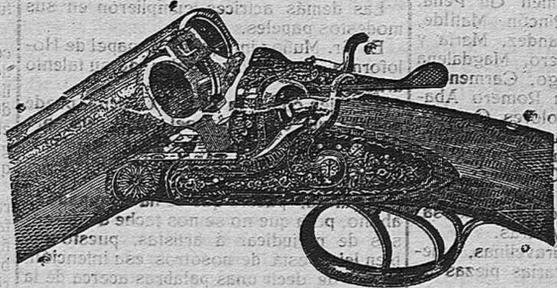
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas; cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Taller de coches de lujo

Corchado y Robles.

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almedralejo, don Elías Calero Orellana, Casquera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monasterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora.
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extranjero de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia. Plazuela de la Soledad, número 18 Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS: so-

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para un enfermedades artísticas y reumáticas, avariaciones, nerviosas y parálisis, herpéticas y es-cróficas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más días, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Arghena.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**—Balneario de Arghena.—Murcia (España).